LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
DECRETO 101-97

Ministerio de
Cultura y Deportes

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL

Dependencia: Delegación de Recursos Humanos
Responsable: ASTRID AZULINA GÓMEZ ARRIOLA
Mes/ año: MARZO 2025

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
1	HUGO ROBERTO SOLORZANO BARRIOS	Q55,096.77	11			2/01/2025	30/09/2025
2	ALEJANDRO JOSE CASTAÑEDA ALVAREZ	Q119,032.26	11			2/01/2025	30/09/2025

Nota:

Victor Aaron Sandoval Fernandez
Analista de Recursos Humanos en Funciones
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
RECURSOS HUMANOS
GUATEMALA, C.A.